INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TEC-BUILT ECUADOR S.A. TBE

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del año 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2010 a Diciembre 31.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, asi como aquellas dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio que es el máximo organismo de la Compañía.

Durante el presente ejercicio económico, la empresa Tec-Built Ecuador S.A. no ha efectuadó ninguna actividad, tal como se demuestra en el estado de resultado, esperando que el próximo año cumplir con los objetivos para la cual fue creada.

Atentamente,

Lourdes Bohórquez Patiño
Gerente General

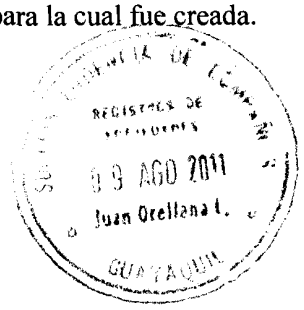

Guayaquil, Julio 28 del 2011